

¿Hay una Brunete mediática en España?

Is there a “Brunete mediática” in Spain?

Ramón COTARELO

Universidad Complutense de Madrid
almirute@yahoo.es

Recibido: 5.03
Aprobado: 11.03

RESUMEN

Las elecciones autonómicas de 1998 en el País Vasco dejaron una cámara fragmentada y polarizada y un gobierno en minoría. La situación coincidía con una exacerbación del conflicto nacionalista y la apertura de un entendimiento entre las organizaciones nacionalistas que desembocó en hechos sin precedentes: el pacto Lizarra-Garazi (o Estella) y la tregua de la ETA. Entre tanto, las elecciones generales españolas de 2000 dieron mayoría absoluta al Partido Popular y el enfrentamiento político en el País Vasco se intensificó. Fue forzoso convocar elecciones anticipadas en 2001 que dejaron la situación más o menos como antes. Durante todo este período, buena parte de la confrontación política se hizo en los medios de comunicación. Unos medios divididos a ambos lados de la línea entre el nacionalismo vasco y el español y en una actitud tan beligerante y agresiva, que uno de los bandos (el nacionalista vasco) acuñó el término de «Brunete mediática» para referirse al otro. Este es un estudio acotado en el tiempo (desde 1998 a las elecciones anticipadas de 2001) para comprobar en qué medida los medios españoles de comunicación se merecen o no tal epíteto en su actitud acerca de los problemas del País Vasco.

PALABRAS CLAVE: Comunicación Política, Elecciones, Medios de Comunicación, Nacionalismo Vasco.

ABSTRACT

The 1998 Regional election in the Basque Country left a fragmented and polarized legislature and a minority Government. The institutional deadlock fell in with an unprecedented escalation of the national conflict and the opening up of a line of understanding amongst basque-nationalist forces which ended up in some new developments, like the Lizarra-Garazi/Stella Pact and the truce announced by the ETA. In the meanwhile, the 2000 Spanish General Election returned a majority PP Government and the political confrontation in the Basque Country intensified yet again. A new Regional ballot had to be held in 2001, and things remained pretty much the same. During the period, a good deal of political fighting took place in and between the media. The media, firmly entrenched at both sides of the «nationalist» divide, were so belligerent against each other, that the basque-nationalist side called the other one a «Brunete mediatica» (which implies media favouring a kind of «coup d'état»). This research, which goes from 1998 to the Regional election of 2001 tries to gauge to which extent the Spanish media deserve or not deserve such a derogatory expression.

KEY WORDS: Elections, Basque Nationalism, Mass Media, Political Communication.

ANTECEDENTES

El 25 de octubre de 1998 hubo elecciones autonómicas en el País Vasco con los resultados si-

guientes en cantidad absoluta de votos, porcentajes de éstos y cantidad de escaños de cada opción política:

Cuadro 1

Resultados elecciones autonómicas de la CAV, de 25 de octubre de 1998

Candidaturas	Votos	% votos	Escaños
Partido Nacionalista Vasco EAJ-PNV	347.958	27,58	21
PSE-EE (PSOE)	218.607	17,33	14
Euskal Herritarrok (EH)	223.264	17,69	14
PP	250.580	19,86	16
EA	108.300	8,58	6
IU-EB	70.835	5,61	2
Unidad alavesa	15.722	1,25	5

Fuente: anuario «El País, 1999»

El resto de las formaciones no obtuvo representación parlamentaria.

Las diferencias con respecto a los resultados de las anteriores elecciones autonómicas, de 1994, no eran abismales y el llamado espectro parlamentario no sufría grandes sacudidas¹. Compárense estos resultados con los de las autonómicas de 1994. El Partido Nacionalista

Vasco (EAJ-PNV) perdía un diputado, que iría a hacer compañía a los dos que se le restaron a Eusko Alkartasuna (EA); es decir, en total, el nacionalismo burgués encajaba un descenso de tres diputados. Dos ganaba el Partido Socialista de Euskadi-Euzkadiko Ezkerra (PSE-EE) a cambio de un magro aumento del 0,5 por cien del voto.

Cuadro 2

Comparación resultados autonómicas CAV 1994-1998

Candidaturas	% votos 1994	% votos 1998	Dif.	Escaños 1994	Escaños 1998	Dif.
EAJ-PNV	29,32	27,58	-1,74	22	21	-1
PSE-EE (PSOE)	16,83	17,33	+0,5	12	14	+2
EH	16,01	17,69	+1,68	11	14	+2
PP	14,16	19,86	+5,7	11	16	+5
EA	10,13	8,58	+1,55	8	6	-2
IU-EB	8,99	5,61	-3,38	6	2	-4
UA	2,68	1,25	-1,43	5	2	-3

Fuente: Anuario de «El País» y elaboración propia

¹ Algún estudioso, como F. J. Llera consideraba que «Las sextas elecciones autonómicas de 1998, si nos atenemos a la menor volatilidad electoral neta y al menor baile de escaños, en una situación de normalidad habrían sido las de mayor *continuidad*.» Pero, al mismo tiempo, aducía algunas razones —que veremos de inmediato— para calificarlas de «unas elecciones relativamente *excepcionales*». F. J. Llera (1998) **La política en Euskadi**

Subía Euskal Herritarrok (EH) dos escaños, probablemente rebañados del PNV o EA y quizás de Izquierda Unida-Ezker Batua (IU-EB), que era la pagana de la fiesta. Crecía llamativamente el Partido Popular que aumentaba en cinco sus escaños si bien es tentadora la hipótesis de que tres de ellos procedieran de la batida Unidad Alavesa (UA) el otro caballo perdedor junto a la organización dirigida por los comunistas y EA. Y no es difícil observar en estos tres casos el coste político de carecer de un perfil suficientemente propio con relación al respectivo partido de referencia (IU, PNV, PP).

Para todos estos resultados, individualmente considerados, había razones explicativas en función de la dinámica de cada partido. El nacionalismo burgués pagaba el precio habitual al *incumbent* y salía bastante bien parado, teniendo en cuenta los abruptos giros que dio entre 1994 y 1998 y veremos acto seguido. El PSE-EE se quedaba más o menos como estaba y el aumento de 2 diputados a cambio del de un 0,5 % del voto era una consecuencia del sistema D'Hondt. El PP capitalizaba en territorios irredentos los dos años largos de legislatura popular en el Estado, en fenómeno típico de *bandwagon* local. La opción del abertzalismo radical, EH, recogía los beneficios de la recién declarada tregua de la ETA e IU pagaba las consecuencias de su difícil posición en el País Vasco como parte de un proyecto español que vivía por entonces una crisis profunda de enfrentamientos internos y tensiones con las organizaciones autonómicas, gestionada por el Secretario General del PCE, Julio Anguita, con un espíritu que a cualquiera, incluidos muchos de sus seguidores, recordaba el de Stalin.

No se movía gran cosa y, sin embargo, las dichas elecciones de 1998 abrieron una etapa nueva en la política del País Vasco y, por extensión, del Estado español. Estaba claro, a la vista de los resultados, que la composición del gobierno de Ajuria Enea no había de ser fácil ya que, descartada la posibilidad de un nuevo Gobierno «tripartito», compuesto por EAJ-PNV/PSE-EE y EA, pues los socialistas habían roto unos meses antes el acuerdo de gobierno con los nacionalistas, no había ninguna otra mayoría posible si no era contando con EH. En otros términos, la estabi-

lidad del gobierno vasco dependía de los votos de EH, una coalición «antisistema» en la clasificación de Sartori. La toma de posesión del gobierno minoritario de Ibarretxe, formado por la alianza de EAJ-PNV y EA, con el apoyo «puntual» y externo de EH abrió la etapa más azarosa, insegura, crispada y tumultuaria de la política vasca en los últimos años. Votaciones parlamentarias al límite, frecuentes espectáculos en la Cámara de Vitoria, acusaciones y contraacusaciones, presupuestos prorrogados, derrotas frecuentes del Gobierno, trampas y triquiñuelas procedimentales y todo tipo de boicoteos de unos a otros, sin contar con el permanente recurso a los tribunales, o amenaza de hacerlo, por motivos variadamente políticos: el destino de los gabinetes minoritarios en situación de confrontación. En definitiva, desgobierno permanente en los asuntos de gestión y no menos permanente cuestionamiento de los principios fundamentales del orden constitucional con unas u otras iniciativas, que iban desde crear una «Asamblea de Municipios Vascos» (*Udalbiltza*)² hasta proponer la celebración de un referéndum de autodeterminación, y todo ello adobado con una recrudescencia de las actividades terroristas de la ETA cuando decidió suspender unilateralmente la tregua que había anunciado; tan unilateralmente como la había anunciado.

¿De qué modo se había llegado a aquella situación?

Una sucinta cronología nos permitirá recabar los datos esenciales para entender el curso de un proceso político peculiar que parece sometido a una peligrosa dinámica de acción-represión de consecuencias previsiblemente bastante negativas. De esa manera sentaremos las bases y dibujaremos el contexto en el trataremos de dar respuesta a la pregunta que nos planteamos acerca de si hay una «Brunete mediática» en España.

MIGUEL ÁNGEL BLANCO Y EL «ESPÍRITU DE ERMUA»

Arrancamos del secuestro y asesinato del concejal del PP de Ermua, Miguel Ángel Blanco. Se va estableciendo el acuerdo en que aquel acto de barbarie marcó un hito en la historia de Euskadi y de España³.

² Algo que recuerda la «Asamblea de Parlamentarios» de Cataluña, aunque con más aroma a terruño de patriotismo vasco con su amor por lo local. La idea de *Udalbiltza*, según se colegía, era legitimar el movimiento de «construcción nacional» desde la base que, al ser municipal, se consideraba especialmente representativa del sentir del pueblo y, al mismo tiempo, contribuir a generar una situación de «ruptura de hecho» de la legitimidad constitucional o configurar una especie de nuevo «poder constituyente» de las bases.

³ Con este secuestro y posterior asesinato, la ETA respondía a la «derrota» que para ella había supuesto la liberación a manos de la Guardia Civil del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, a quien tuvo enterrado vivo en un inmundito agujero durante más de 500 días. Los etarras no podían ser tan locos que les cupiese duda alguna respecto al cumplimiento de sus exigencias: acercamiento de los presos vascos a las cárceles de Euskadi en 48 horas en el caso de Blanco. Es decir, su propósito no era ni siquiera extorsionar de verdad; era asesinar; desde el principio. En teoría de juegos, este modelo, conocido como el «Dilema del alcaide de la prisión» no tiene solución. Son los presos los que tienen que decidir si ejecutan su amenaza o no; como los etarras. Cosa que hicieron.

Surgió el llamado «espíritu de Ermua» y se fundó la asociación *Basta ya*, especie de organización y plante de una parte de la sociedad civil vasca en contra del terrorismo. La ETA empezaba a estar socialmente aislada y su brazo político, Herri Batasuna, también. Se produjo aquí un momento confuso que se presta a diversas interpretaciones, si bien la más generalizada es que, viendo que la situación se le iba de las manos y que se extendía por Euskadi un ánimo de resistencia a la ETA, a la violencia, al terror y al nacionalismo radical (y quién sabe si también al moderado) el PNV comenzó a buscar soluciones y a proponer alternativas. Lo primero que se presentó, el 12 de marzo de 1998, fue el llamado «Documento Ardanza», una propuesta concebida al margen del Pacto de Ajuria Enea por la que se buscaba una «salida negociada» al conflicto, sin condiciones previas ni intransigencias. Se trataba de plasmar el derecho de autodeterminación en el contexto de la Constitución vigente⁴. Al margen de que los dos grandes partidos de ámbito nacional hubieran estado dispuestos a aceptar tal propósito (que no lo estuvieron nunca y así lo dijeron claramente desde el primer momento) el llamado «Documento Ardanza» más parecía el canto del cisne del nacionalismo burgués y foralista, el del «sano foralismo», que una propuesta formulada con muchas esperanzas. Tanto que hay quien dice que el tal documento se presentó para buscar una excusa que permitiera al PNV salir del pacto de Ajuria Enea y orientarse a hablar con los nacionalistas radicales⁵. Esto sí tenía pinta de salir adelante y, sabedores de lo desairado de su posición, en julio de 1998, poco antes de las elecciones, los socialistas anunciaron que abandonaban el Gobierno tripartito, lo que les valió fuertes críticas del Presidente del Gobierno, Aznar, acusándolos, de frivolidad⁶, de estar escenificando una situación con vistas a las próximas elecciones autonómicas, o sea, de «electoralismo». Un par de meses más tarde, el 12 de septiembre de 1998, los partidos nacionalistas, reunidos en Lizarra, hacían público un comunicado en la estela del acuerdo de Stormont en

Irlanda del Norte, al que los autores se referían explícitamente, por el que se comprometían a unificar sus esfuerzos en pro del logro de un fin común, consistente en un marco abierto en el que Euskadi pudiera caminar hacia su soberanía⁷. Era la liquidación de los equilibrios políticos vascos, trabajosamente erigidos y mantenidos desde que se firmara el Pacto de Ajuria Enea en 1988 y el comienzo de la deriva «soberanista» del PNV. El abandono socialista del Gobierno de Vitoria respondía, pues, a una preocupación de los socialistas, que se veían en una situación aún peor si seguían en un gobierno cuyo partido principal andaba en tratos con una organización terrorista. No es seguro que el término «electoralismo» de la acusación del Presidente del Gobierno tenga sentido alguno (al fin y al cabo, los partidos se organizan para ganar elecciones, no para perderlas), pero, de tenerlo, no parece fuera entonces el caso del PSE-EE.

LA TREGUA

Unos días más tarde, el 16 de septiembre, en cumplimiento de su compromiso, la ETA anunció una tregua unilateral e indefinida, abriendo la esperanza de que se iniciara un proceso de paz, conducente a la obtención de sus reivindicaciones. Poco después, el Gobierno, situado a contramano, cantaba, como en la famosa ópera, *Vorrei e non vorrei*: Aznar se veía obligado a hacer algo y, como la elecciones estaban al caer, decidió alargar el asunto y no pronunciarse en tanto no se supiera cómo quedaba el mapa político vasco.

Tal fue el clima en el que se celebraron aquellos comicios autonómicos de 1998 y lo que explica por qué, aun siendo los resultados tan similares a los anteriores e, incluso, mostrando la consulta un valor de volatilidad total sensiblemente inferior a la media, cercano a la mitad de ésta⁸, la imagen que se tiene de la legislatura que se inició en 1998 es de anormalidad, crispación y tumulto.

⁴ Había párrafos como éste: «...ni el reconocimiento de la autodeterminación podría ser una condición previa para iniciar el proceso ni el mismo podría quedar excluido a priori como eventual resultado del consenso». Puede verse el texto completo del «Documento Ardanza» en www.el-mundo.es.

⁵ Así, Mario Onaindia (2000). *El laberinto vasco*, Madrid, Temas de Hoy: «Antes de convocar esta reunión (la de presentación del «Documento Ardanza», NM) en marzo de 1998, el PNV había tomado ya contacto directo con ETA». *Ibid.*, pág. 229.

⁶ La acusación de «frivolidad» se justificaba porque los socialistas habían roto con el PNV por haber pactado con IIB a los dos o tres días de que la ETA hubiera asesinado al concejal Manuel Zamarreño. (*El Mundo*, 3/7/1998)

⁷ Y en el que se especificaba que al acuerdo había de llegarse: «en unas condiciones de ausencia permanente de todas las expresiones de violencia del conflicto». Puede verse el texto completo del acuerdo en www.lizarra-garazi.org. No estará de más recordar que el tal acuerdo contó con las firmas de los partidos nacionalistas (además de Izquierda Unida), las organizaciones sindicales ENE, ELA ESK-CUIS, Euskal Laborarien Batzarra, Ezker Sindicala, Hiru, LAB, STEE-FILAS (es decir, ninguna de ámbito estatal) y una abigarrada mezcla de movimientos sociales.

⁸ 7,9 frente a 14,9 según Llera Ramo, op. cit.,

Lo que estaba claro era que el nuevo *Lehendakari*, Juan José Ibarretxe, que traía algunas propuestas nuevas, tendría que gobernar contra el PP y el PSOE. El primero porque rechazaba todo entendimiento con los firmantes del pacto de Lizarra/Estella; el segundo porque empezaba a verse atrapado en una situación sin salida: si quería no perder votos en España tenía que hacer una política similar (de hecho, seguidista) de la del PP, lo que le hacía perder votos en Euskadi. Al tiempo, el *Lehendakari* tenía que asegurarse la benevolencia de EH ya que sin ésta, sin sus votos, el Gobierno estaba condenado a perder todas las votaciones de la cámara, pues los partidos de ámbito estatal, tenían mayoría y podían bloquear lo que quisieran. El País Vasco era poco menos que ingobernable. En un primer momento, casi todo el año de 1999 estuvo destinado a gestionar la tregua de la ETA. Visto el resultado electoral, el Gobierno del PP no tenía otra salida que aceptar algún tipo de negociaciones, aunque Aznar repetía «a quien le quisiese oír», como señala Almunia, que la tregua era una «trampa»⁹, hallazgo semiótico debido al ministro Mayor Oreja. De acuerdo con el PSOE, el Ejecutivo afirmó que «la paz no tiene precio», esto es, que los etarras no esperaran concesión alguna a cambio de que depusieran las armas. Si acaso, se iría acercando a sus presos a las cárceles del País Vasco, según como se portaran los tales presos, sus familiares y los amigos de la *kale borroka*. Muy en su espíritu derechista, el Gobierno pretendía hacer ver a los nacionalistas que el acercamiento de presos no era un derecho de éstos y sus familias, sino un acto de magnanimidad del ejecutivo. Y nada más, pues, en efecto, la paz no tiene precio. Admitir lo contrario equivaldría a admitir también que en España pueden conseguirse cosas recurriendo a la violencia, cosa que, se decía, no es cierta, aunque no se daba razón convincente alguna para ello. En cuanto a las negociaciones que poco bueno auguraban teniendo en cuenta las actitudes de partida de ambas partes, el Gobierno nombró a tres hombres de confianza del Presidente, Ricardo Martín Fluxá, Pedro Arriola y Javier Zarzalejos; los interlocutores de la ETA eran Antón López Ruiz (*Kubati*), Josu

Urrutikoetxea Bengoetxea (*Josu Ternera*) y Josetxo Arizkurem Ruiz (*Kantauri*)¹⁰.

Hay pocas dudas respecto a que fue el Gobierno Aznar quien hizo imposible acuerdo alguno. La policía continuó con la represión. De hecho, la francesa detuvo en marzo de 1999 a *Kantauri*, pese a ser interlocutor del Gobierno español. Y, mientras Mayor Oreja seguía denunciando la tregua como una «trampa» de la ETA¹¹, continuaban las labores de represión, la policía siguió actuando y los tribunales, también. Por no decir de otras actividades represivas que el movimiento abertzale venía viendo como provocaciones y ataques, por ejemplo, el cierre del diario *Egin*, ordenado por el juez Baltasar Garzón. Sin duda para facilitar la tarea del juez y dejar las cosas claras, Aznar había dicho «¿Es que alguien pensaba que no nos íbamos a atrever a cerrar «Egin»?»¹² Por último, después de algunas declaraciones echándose unos a otros la culpa de la ruptura de las conversaciones, el 28 de noviembre, la ETA anunció el fin de la tregua para el siguiente 3 de diciembre. Previamente, el 7 de noviembre de 1999, Mayor Oreja había declarado que Juan María Uriarte, «no ha renunciado a su labor de mediación», en lo que todo el mundo interpretó como un boicot deliberado y definitivo a las negociaciones, ya que el nombre del tal intermediario, Monseñor Uriarte, había de permanecer secreto.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 2000

Con la reanudación de los atentados de la ETA, que volvió a asesinar políticos, concejales del PP y del PSOE y simples viandantes, la situación en el País Vasco parecía crecientemente complicada y el débil y minoritario gobierno de Ibarretxe no estaba en condiciones de garantizar gobernabilidad alguna.

En tal situación hubo unas elecciones legislativas en España en 2000 que ganó el PP con una holgada mayoría absoluta: 10.230.345 votos en total, equivalentes al 44,54 por ciento de los votantes lo que le reportó 183 diputados. A distancia, el

⁹ «Aznar, por su parte, tenía que responder ante la tregua. Su actitud no era del todo coherente: estaba obligado a actuar para intentar prolongar al máximo la duración del cese de los atentados, pero al mismo tiempo declaraba a quien le quisiese oír que la tregua era una trampa.» Joaquín Almunia (2001) (p. 234).

¹⁰ *Gara*, 24/10/1999.

¹¹ Esta idea de vincular cualquier propuesta con concomitancias con el terrorismo como una trampa tuvo un eco fabuloso. Los comentaristas, analistas y glosistas de todo tipo empezaron a encontrar trampas desde entonces hasta hoy en los ámbitos más peregrinos. Trampas eran las campañas electorales (Enrique de Diego, «Alucinante», *Libertad digital*, 05/05/2001), los debates «El PNV se esconde detrás del 18 de julio del 36», editorial de *El Mundo*, 14/02/2001, y hasta el diálogo («El diálogo-trampa», editorial de *ABC*, 24/11/2000). Obviamente, si alguien cree que un diálogo es una trampa, no se contará entre sus más fervorosos partidarios y, caso de ejercerlo, la práctica dejará bastante que desear.

¹² *El Mundo*, 23/07/98

PSOE, con 125 diputados y sumido en una situación crítica en lo electoral (descenso desde los 141 diputados de las elecciones de 1996), en lo judicial (prosecución de los procesos de corrupción y guerra «sucia») y en lo político (dificultad de mantener el voto «español» con un discurso matizado y dialogante en el País Vasco) que lo inutilizaba prácticamente para toda la legislatura.

Todo el mundo interpretó la victoria del PP como la revalidación de su política de mano dura con el terrorismo y sus «cómplices», llamáranse éstos HB, vándalos de la *Kale Borroka* o PNV. El propio PP lo hizo. Crecido con su aumento electoral, tras haber ganado la mayoría absoluta que ni él mismo esperaba (pues Aznar hizo la campaña electoral pidiendo una mayoría «suficiente», forma eufónica de referirse a la absoluta) el PP se lanzó a una tarea de hostigamiento del Gobierno vasco, de acoso y derribo, como dicen

los medios, sin cuartel. La idea era aprovechar el nuevo músculo del partido del gobierno con las elecciones de 2000 para forzar una disolución anticipada en el País Vasco, con elecciones nuevas que, se suponía, y así cabía barruntar a la vista de los sondeos, significarían la alternativa en Euskadi. Ya estaba bien de reconocer al PNV una especie de derecho intrínseco a gobernar la Comunidad Autónoma. El PP estaba tan convencido de que su plan era correcto, esto es, expulsar de las instituciones de autogobierno en el País Vasco a los nacionalistas y escoger a los otros, los españoles, para gobernar el territorio, que ni siquiera buscó pretextos o razones más convincentes que acusar al PNV de connivencia con los asesinos de la ETA¹³. Sin embargo, si se hubieran estudiado con cuidado los resultados electorales, el partido hubiera actuado con algo más de prudencia. En efecto, veamos las elecciones de 2000 en relación con las de 1996:

Cuadro 3

Comparación resultados elecciones generales 1996-2000

Candidaturas	2000			1996		
	Votos	Porcentajes	Escaños	Votos	Porcentaje	Escaños
PP	10.230.345	44,54%	183	9.716.006	38,79%	156
PSOE	7.829.210	34,08%	125	9.425.678	37,63%	141
CIU	964.990	4,20%	15	1.151.633	4,60%	16
IU	1.253.859	5,46%	8	2.639.774	10,54%	21
EAJ-PNV	351.816	1,53%	7	318.951	1,27%	5
CC	243.489	1,06%	4	220.418	0,88%	4
BNG	302.726	1,32%	3	220.147	0,88%	2
PA	205.733	0,90%	1	134.800	0,54%	—
ERC	193.629	0,84%	1	167.641	0,67%	1
IC-V	118.846	0,52%	1	—	—	—
EA	100.570	0,44%	1	115.861	0,46%	1
CHA	75.234	0,33%	1	49.739	0,20%	—
GIL	71.914	0,31%	—	—	—	—
VERDES	69.843	0,30%	—	—	—	—
BLOC-VERDS	58.441	0,25%	—	26.777	0,11%	—
UV	57.601	0,25%	—	91.575	0,37%	1
EH	—	—	—	181.304	0,72	2
OTROS	475.370	2,09%	—	206.221	0,83%	—

Fuente: pág web del Partido Popular www.pp.es

¹³ Véase en qué tonos dictaminaba el asunto Pedro J. Ramírez en su «homilía» del 24/12/1998, el día también del mensaje de SM el Rey, generalmente lleno de buenos deseos: «Este 2000 que concluye bien puede pasar a los anales, además de por la sangrienta escalada de ETA alentada por Arzalluz, como una especie de *annus mirabilis* de nuestra vida política.» Pedro J. Ramírez, «Cuento de Navidad», *El Mundo*, 24/12/2000.

Si consideramos atentamente las cifras, veremos que la rotunda victoria del PP, su mayoría absoluta y su llamativo aumento de 27 diputados no tiene tanto que ver con su propio avance en el electorado como con el descalabro que sufrió el PSOE que perdió 1.596.468 votos y 14 diputados. En voto popular, el PP había ganado tan sólo 514.339 sufragios, que no es cifra menuda, pero tampoco invita a soñar con el milenio. Todavía más indicativo, el PNV subía 32.865 votos (del 1,27 por ciento en 1996 al 1,53 por ciento en 2000) lo que le reportaba 2 escaños más, compensación por los dos que había perdido EH al no presentarse a estas elecciones. EA perdía unos 15.000 votos y bajaba del 0,46 por ciento al 0,44 por ciento, pero mantenía su solitario escaño en la cámara. En resumen, lo que los datos para toda España mostraban el año 2000 era que ni el PP había conseguido un avance tan consistente como quería creer ni el PNV se desmoronaba en el País Vasco. Antes al contrario, subía.

Si tenemos en cuenta ahora las cifras específicas para la Comunidad Autónoma, los datos son también muy ilustrativos. La tabla siguiente, correspondiente al Euskobarómetro de 2001, que refleja la evolución histórica del voto vasco en las elecciones generales habidas en España desde 1977, muestra que la situación en Euskadi estaba lejos de augurar sin más un avance de las fuerzas políticas de ámbito estatal frente a las nacionalistas. Sin duda, el PP experimentaba un aumento llamativo (en el que algo tendrían que ver los descensos de las otras dos fuerzas españolistas y, desde luego, la desaparición de UA como candidatura independiente), pero no es suficiente para presumir que, aprovechando la onda,

unas nuevas elecciones pudieran ser las del vuelco «antinacionalista». Si consideramos los datos por las dos agrupaciones que el Euskobarómetro llama «Nacionalistas» y «Estatales», veremos que la situación apenas se había movido desde 1998: el bloque nacionalista perdía 147.314 votos, cifra casi equivalente a los 154.853 que no habían ido a EH, sino, probablemente, a la abstención. En el bloque «Estatál» en su conjunto, había habido un aumento de 25.611 votos, lo que, después de una tregua, un pacto de Lizarra, una ruptura de la tregua, con atentados y asesinatos, no era mucho.

Pues bien, aunque los resultados aconsejaban prudencia, el PP se propuso hacer imposible la gobernación del País Vasco, torpedeó cuantas iniciativas pudo, exigió de continuo elecciones anticipadas, aseguró que, cuando se convocase, nombraría candidato a Mayor Oreja, el ministro del interior de España y firmó un «Pacto por las libertades y contra el terrorismo» con el PSOE, que fue quien lo propuso en un primer momento. Por dicho pacto, ambos partidos se comprometían por enésima vez a no utilizar el terrorismo a efectos electorales y a adoptar de común acuerdo las medidas necesarias para la erradicación de aquél. *Top priority*. Y que los terroristas abandonaran toda esperanza de introducir fisuras entre los partidos españoles en su entendimiento de la política que había que llevar en el País Vasco. Quizá no sea ocioso recordar que este acuerdo se concluyó, sobre poco más o menos, cuando se conocía un barómetro del CIS que señalaba que el terrorismo era la preocupación fundamental de los españoles, por delante del paro. El asunto

Cuadro 4(a)

Votos de los partidos vascos en las elecciones legislativas (1977-2000) (Nacionalistas)

	PNV	HB/EH	EE	EA	Nacionalistas (Totales)
1977	290.297	43.304	62.725	————	396.326
1979	275.292	149.685	80.098	————	505.075
1982	380.983	176.117	92.219	————	649.319
1986	304.675	193.724	99.408	————	597.807
1989	252.119	186.646	97.289	123.613	659.667
1993	287.908	174.655	————	117.856	580.419
1996	315.793	154.853	————	103.628	581.438
2000	347.567	————	————	86.557	434.124

Cuadro 4(b)*Votos de los partidos vascos en las elecciones legislativas (1977-2000) (Estatales)*

	PSE-EE	PP	UCD/CDS	PCE/IU	UA	OTROS	Estatales (Totales)
1977	283.203	71.132	175.551	49.994	————	36.111	615.991
1979	190.235	34.108	168.607	45.893	————	52.986	491.829
1982	349.531	138.984	22.123	21.071	————	10.775	542.491
1986	287.918	114.927	54.724	13.640	————	20.313	491.522
1989	233.650	103.697	38.313	33.323	————	30.826	439.802
1993	293.442	175.758	9.147	75.572	16.623	26.863	597.405
1996	298.473	231.284	————	116.133	————	21.558	649.584
2000	266.583	323.235	————	62.293	————	23.084	675.195

Cuadro 4(c)*Votos de los partidos vascos en las elecciones legislativas (1977-2000)
(Por bloques izquierda-derecha, votantes y censo)*

	Izquierda	Centro/Derecha	Votantes	Censo
1977	474.929	537.388	1.042.000	1.363.377
1979	505.934	490.970	1.033.000	1.567.437
1982	647.935	543.875	1.223.199	1.518.402
1986	614.252	475.077	1.113.447	1.643.001
1989	573.253	526.223	1.116.034	1.668.407
1993	566.340	611.484	1.206.137	1.729.784
1996	577.946	663.773	1.270.078	1.777.108
2000	345.027	764.292	1.155.999	1.810.666

Fuente: Euskobarómetro 2001

es legítimo. La mayoría de la opinión española quería unidad nacional; el que la prometiera ganaría las elecciones: pacto de Estado.

Pero enseguida aparecieron los inconvenientes. El pacto se interpretó como la formación de un frente españolista y, paradójicamente, contribuía a legitimar a la ETA que estaba harta (si las organizaciones se hartan) de decir que no había diferencias entre ayer y hoy, ni entre los dos grandes partidos del arco parlamentario. El acuerdo puso, además, a los dos firmantes en posición incómoda cuando se vio que, pese a los pesares, no recibía las tumultuosas adhesiones que los firmantes debían de haber supuesto, sino que se encontró con la negativa de los catalanistas e IU a suscribirlo, lo que costó a estos una au-

téntica avalancha de improperios en los medios entre los que se oyeron los habituales en este caso de traidores, desleales, vendepatrias y cosas similares. Sordina hubieron de poner los propagandistas del Gobierno en los medios cuando se vio que tampoco lo firmaba la Iglesia. Y no por falta de deseos de la máxima jerarquía española, sino por la amenaza de escisión que suponía, al enfrentar a la catalana y la vasca con la española. Los obispos vascos se llevaron su ración de insultos, pero los defensores del famoso pacto hubieron de concentrarse en la ímproba tarea de probar que la idea había sido un acierto, que el pacto era operativo y que tenía un amplio respaldo social, siendo así que sólo lo habían firmado Coalición Canaria (CC), los sindicatos (no los vas-

cos) y la patronal española (no la vasca). Como hay éxitos de los que lo mejor es olvidarse, pasado el clamor inicial y ya bien encarriladas las elecciones en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), se abandonó el pacto en una especie de limbo mediático.

Para aquel entonces, ya se había encargado el ministro Mayor Oreja de dinamitarlo calificándolo en célebre entrevista no sólo de «pacto antiterrorista» sino, también de arma contra la «ofensiva» nacionalista, asunto éste que le preocupaba mucho. Porque tal era la cuestión principal, la estrategia de fondo, negada en público por los políticos, pero generalmente afirmada *off the record*: la única solución al problema de la ETA sería acabar con el gobierno sempiterno del PNV, enfrentarse al nacionalismo vasco en su conjunto.

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES AUTONÓMICAS EN LA CAV PARA 2001

En estas circunstancias, desde las elecciones generales de 2000 hasta las autonómicas vascas de 2001, el País Vasco vivió en un clima en el que, junto al sobresalto permanente de los atentados de la ETA y el clima de intimidación y terror callejero en que se desenvolvía la vida social, el Gobierno autonómico, privado de la suficiente base parlamentaria, estaba desbordado y era incapaz de garantizar las condiciones de seguridad que cabía esperar de su acción. Todo lo que el PP —y, en buena medida, también el PSE, vinculado a él por el mencionado «Pacto

por las libertades»— proponía eran las elecciones anticipadas. Y tan seguros estaban de su victoria y del vuelco político que, de modo harto irresponsable, retaban al PNV a incluir en su programa electoral el derecho de autodeterminación o la independencia, en la seguridad de que el electorado nacionalista, siendo conservador y enemigo de aventuras secesionistas, le retiraría su confianza¹⁴. No se sabe qué admirar más en esta propuesta tan irresponsable, si la seguridad ciega en una victoria no avalada por ningún cálculo racional de prudencia¹⁵ o la increíble ignorancia que demostraban los llamados «estatales» sobre las corrientes de opinión en el País Vasco. Y, sobre todo, la irresponsabilidad con que proceden en los asuntos serios quienes se pasan la vida pidiendo seriedad a los demás.

El Gobierno, su mayoría parlamentaria, su partido y las fuerzas conservadoras pusieron en marcha una verdadera campaña destinada a imponer las famosas elecciones anticipadas con una visión extremista, maniquea, radical de las fuerzas políticas vascas que las descalificaba a todas. La ETA no era un movimiento independentista, sino una «banda de extorsionadores y asesinos»¹⁶. HB, EH y, en general, los abertzales de izquierdas, los siervos del grupo terrorista, y el PNV cómplice, en cuanto beneficiario de la situación: «El frente de la violencia ha vuelto al País Vasco, donde sigue sin haber elecciones y donde el asesinato se practica en nombre del pacto de Lizarra, con complicidad política y moral de todo el nacionalismo»¹⁷. De la diatriba general no quedaba libre la Iglesia vasca, por su-

¹⁴ El asunto venía de lejos y era una maliciosa seguridad muy extendida. Ya Jon Juaristi, en una entrevista con motivo de la concesión del Premio Nacional de Ensayo por su obra **El bucle melancólico**, decía: «Si quieren independencia y autodeterminación que lo lleven al programa electoral. Pero jamás lo han hecho y jamás lo harán. El PNV tiene más interés en la gestión del independentismo que en la independencia en sí. Creo que los nacionalistas temen la independencia». Nicolás Redondo Terreros advertía igualmente que «Una pequeña cosa: el partido de Arzallus nunca ha ido con la independencia en su programa electoral». **El País**, 25/03/2000. Una idea tan extendida, una especie de provocación de la que se hacían eco asimismo los medios por entonces proclives al PP, por ejemplo una crónica de **El Mundo** titulada «Esperemos que el PNV no se crea lo que realmente dice» en la que comentando unas encendidas palabras de Arzallus en un Aberri Eguna, instaba al PNV a atreverse a pedir la independencia en su programa electoral». **El Mundo**, 24/04/2000.

¹⁵ Empezando por el muy llamativo de que el candidato del PP a la *Lehendakaritza*, Jaime Mayor Oreja, era el ministro mejor valorado del Gobierno de Aznar en España (6'1 en el «Pulsómetro» de la SER de 27 de noviembre de 2000 y 6,4 en una encuesta del PP presentada 22 de abril de 2003 de la que da cuenta la página www.actualidad.eresmas.com, lo que prueba que lo era entonces y sigue siéndolo dos años después) y uno de los últimos en la CAV, con un 2,7 de valoración media, sólo por encima de Pablo Mosquera, de UA (1,9), Carlos Iturgaiz, del PP (2,3) y Arnaldo Otegi, de EH (2,6), según el estudio nº 2414 del CIS, de abril de 2001 sobre la situación preelectoral en el País Vasco. No hay modo de encajar en teoría alguna de *marketing político*, sea del color que sea, la pretensión de vender al electorado un candidato que el electorado valora en uno de los últimos lugares entre todos los posibles, teniendo en cuenta que había valoraciones como la de Juan José Ibarretxe y Juan María Atutxa (ambos del PNV) con 5,7 y 5,5 respectivamente o Begoña Erratzi, de EA, con 5,0. Por eso, probablemente, intentó el Gobierno ocultar esta encuesta, realizada entre el 17 y el 25 de abril de 2001, a menos de un mes de las elecciones (**El País**, 09/05/2001).

¹⁶ José María Carrascal, «¡Salvad al PNV!» **La Razón**, 18/02/2001

¹⁷ Enrique de Diego, «La terrible normalidad». **La libertad digital**, 27/01/2001

puesto¹⁸. El clima de confrontación hacía que los disparates se lanzaran desde ambos bandos. Porque si los «estatales» acusaban a los nacionalistas de «cómplices» de la ETA, los nacionalistas hacían lo propio con los «estatales»: «...el nacionalismo español está contando con la ayuda de la existencia y actuación de la organización ETA que, objetivamente considerado, constituye hoy en día un importante aliado del nacionalismo español, independientemente de lo que algunos componentes de sus alledaños subjetivamente puedan creerse.»¹⁹ Afirmación sorprendente por lo simétrica. Es decir, que además de presentar las elecciones como una especie de asalto cuasimilitar de la CAV por el nacionalismo español más tradicional, algún sector del nacionalismo vasco decía creer que la ETA era, por así decirlo, la avanzadilla o vanguardia de tal asalto.

En este contexto de crispación y enfrentamiento, en que la política pasa de los «adversarios» democráticos a los «enemigos» schmittianos, el *Lehendakari* Ibarretxe se vio forzado a convocar elecciones autonómicas el 20 de febrero de 2001 para el 13 de mayo de aquel año²⁰. Tanto la precampaña como la campaña fueron, quizás, los momentos más conflictivos que en el plano institucional y social haya vivido Euskadi en los últimos años. Hubo atentados, muertes, plantas, manifestaciones, llamamientos y contrallamamientos y hasta ejemplos de desobediencia civil a cargo de las autoridades *cum imperium*, lo que no deja de ser peculiar. Como peculiar es, aunque su repetición le haya restado impacto, esa frecuente imagen del presidente del Gobierno del Estado o de una Comunidad Autónoma o los ministros o consejeros, o los alcaldes, desfilando debajo de alguna pancarta. Pero lo más importante a nuestros fines aquí es que tanto la precampaña (en verdad, la CAV había vivido en «precampaña» desde las elecciones generales de 2000) como la campaña se caracterizaron por una considerable agresividad en los medios y una actitud de éstos que nunca ha estado tan cercana al «todo vale» que critican cuando lo detectan en otros agentes sociales. Este es el

clima en el que Arzallus lanzó su famosa acusación de que el nacionalismo español disponía hoy de una «Brunete mediática» con la que intentaba tomar por asalto el País Vasco. Nada de la ETA. Lo que anunciaba cada día la tormenta que se avecinaba sobre Euskadi eran los clarines mañaneros de las tertulias radiofónicas (con audiencias de millones), las minas de los informativos sesgados de las televisiones (con audiencias de decenas de millones), los acorazados de los editoriales intransigentes de los medios escritos y el fuego graneado de armas automáticas de los columnistas.

Este trabajo trata de indagar qué haya de verdad en la acusación de «Brunete mediática» dirigida a los medios españoles; qué haya, descontado el tufo metafórico de la expresión. Es decir, ¿son los medios españoles sesgados, partidistas, beligerantes y agresivos en relación con el nacionalismo vasco? ¿Recurren a procedimientos de tergiversación, manipulación y censura de la información?

LA LLAMADA «BRUNETE MEDIÁTICA»

BREVE PRELIMINAR

La acusación de «Brunete mediática» se refiere a los medios de comunicación españoles, específicamente «madrileños» en cuanto tienen que ver con la realidad vasca. Éstos se enfurecen en primer lugar, según parece, porque teniendo en alta estima la verdad, les irrita una acusación falsa y, en segundo, porque, además de falsa, la acusación es peligrosa ya que convierte a los periodistas en diana de los terroristas y, con los periodistas, claro está, la libertad de expresión. Y, cuando se invocan ambos argumentos, sobre todo el segundo, más que invocarse, se blanden, con lo que mucha gente opta por callar, según la espiral del silencio, magnífica teoría basada en el más sano sentido común²¹ y que también podría llamarse la del «impacto mediático del partido de la porra». No se puede hablar de la censura porque el censor no lo permite. Y hay

¹⁸ A raíz de la negativa de la Conferencia Episcopal española a firmar el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, se hizo un amago de boicot fiscal a la Iglesia del que, entre otros, se hacía eco Alfonso Ussía «...porque la Conferencia Episcopal española, no un obispo u otro, ha sido la que se ha manifestado desde el más miserable cinismo». «Boicot», *ABC*, 18/02/2001. Sería fácil acumular una ristra de insultos a los obispos y muchos curas vascos en estos años, desde «golfos» a «canallas». La palma de más insultado sería para Monseñor Setién.

¹⁹ Carlos Caballero Basáñez, «Ante el plan global del nacionalismo español I», *Deia*, 13/02/2001

²⁰ *ABC*, 21 de febrero de 2001.

²¹ Elisabeth Noelle-Neumann (1980). *Die Schweigespirale*. R. Ripper and Co., Munich, Zurich.

muchas formas de censura y muchos tipos de silencio.

La orden del silencio ha sido siempre muy extenuante. Ya lo sabía Quevedo y de ello se lamentaba Vives (que también lo hacía del hablar) y lo sentenciaba Stuart Mill cuando decía que el que impone silencio pretende que se le reconozca la infalibilidad, o aquel carlistón que se empecinaba diciendo: «me callarán, pero no me acallarán». Notable sutileza. Así que frente a la orden de silencio no cabe sino hablar. Hablar de todo porque si hay acuerdo, cual muchas veces parece por la de ellas que se oye decir en que nada, ninguna idea, ni una sola causa, merecen la pena de una vida humana, eso reza con todos y con todo. De todo se puede hablar, nada hay tabú. Es decir, también de la así llamada «Brunete mediática» sin que ello suponga concurrencia política o moral con nadie.

Veamos un par de claras, rotundas definiciones de la «Brunete mediática», muy coloridas a fuer de hechas al calor de la batalla. Una, en la flamígera prosa del *burukide* exjesuita: «¿Quién era el que decía que la política era la continuación de la guerra por otros medios? Pues eso. Antes eran los cañones, ahora son los «medios», que truenan tanto como aquéllos y destruyen otro tanto. Manejan a los «medios», a casi todos, a los propios, a los comprados, a los premiados y a los asustados. ¿Hasta cuándo? ¡Quién lo sabe! Porque es cierto que su política es tan a corto, tan electorera, que supera a la baja la caducidad del yogourth.»²² Otra, más fría, de Jabier Salutregi Mentxaca, antiguo director de *Egin*, que pasa revista a la «Brunete mediática» que, al fin y al cabo, es el equivalente de una División: «Son los medios de comunicación y la enorme tropa de tertulianos, directores de programas radiofónicos, televisivos, columnistas, opinadores, periodistas retorcidos y demás cuentas de esa larga ristra de dedicados en cuerpo y alma por el todo por la pasta, a la pluma, palabra e imagen, los que intentan llenar todo el espacio comunicativo al objeto de que nadie pueda cuestionar ni a ellos ni a quienes sirven.»²³

No hay duda, había un enfrentamiento mediático total en el conflicto vasco, con la prensa española disparando desde Madrid y la vasca desde Euskadi. ¿Y qué pretende la división acorazada Brunete de

papel y ondas? De nuevo Arzalluz, a la tremenda: «La prensa de Madrid es como la Brunete mediática. Se dedica a preparar un 18 de julio contra los vascos, porque hoy las guerras no se ganan con cañones ni aviones de guerra: se ganan desde los medios de comunicación»²⁴. Hay, sin embargo, aquí un matiz nada baladí: en el País Vasco aun habiendo menos medios, hay más pluralismo que en Madrid. No hay en la capital un diario que cumpla la misión que cumple **El Correo-El diario vasco** en Euskadi, por lo demás el de mayor difusión en territorio vascongado, muy por delante de la prensa abertzale, **Deia** y **Gara**, el primero próximo al PNV (los críticos dirán «enfeudado», «pagado por» el PNV) y el otro al *abertzalismo* radical, con las siglas que el instinto de supervivencia le aconseje adoptar en cada caso y con iguales observaciones o, como él mismo gustará de verse, cercano al MVLN. En todo caso, con estos y muchos otros matices que se verán según vayan saliendo (función de la prensa catalana en el embrollo, reparto de «papeles» entre los distintos medios, existencia de canales públicos de TV manifiestamente oficialistas en Euskadi y Cataluña) la situación es de tal enfrentamiento, encono e inquina que cabe calificarla de enfrentamiento mediático; y enfrentamiento total. En este momento sólo en (o del) País Vasco hay ya dos diarios cerrados por orden judicial (*Egin* y *Euskaldunon Egunkaria*), dos directores de medios procesados y un buen puñado de otras gentes de distintas organizaciones, asociaciones y empresas con unos u otros objetivos, más o menos legales hasta la reforma de la Ley de Partidos, que permitió ilegalizar a Batasuna en 2003, si bien este asunto queda fuera de nuestras explicaciones en este momento.

LA AGRESIVIDAD

Aun reconociéndose aquí el mayor pluralismo de medios en el País Vasco, no se pretende defender en absoluto la idea de que unos medios beligerantes, a su vez, según del bando que sean, se prestan o no a la propaganda y a la manipulación. Todos lo hacen, con mayor o menor disimulo y, lo que es más importante, con mayor o menor buena conciencia; pero todos. Los diarios, las radios, las

²² Xabier Arzalluz, «La persecución de las Ideas» **Deia**, 21/12/2000.

²³ Jabier Salutregi Mentxaca, «Mensaje real», **Gara**, 24/12/2000.

²⁴ Cit. en Díaz Herrera/Durán (2001) (p. 134). Estos autores citan otro párrafo de Arzalluz en el mismo libro: «Vienen a por nosotros, no con cañones y aviones, como en el 36, sino con la artillería de sus periódicos, emisoras de radio y cadenas de televisión, que es como se ganan las guerras hoy. Nosotros, que somos un pueblo pequeño, les estaremos esperando...» (p. 454)

televisiones *abertzales* son tan monolíticos y unilineales como los medios nacionalistas españoles (algunos de los cuales afirman no ser nacionalistas o ser no-nacionalistas, vale decir, porque es más correcto políticamente, «constitucionalistas»); tanto o más.

Deia es prácticamente un órgano del PNV y de la *Lehendakaritzza*, por su línea editorial y por la ideología de la mayoría de sus columnistas y comentaristas habituales²⁵, dos de los cuales son el director y el subdirector de la publicación, siendo famoso el segundo, Xabier Lapitz, por ser uno de los periodistas que, según Savater, señala a quienes luego son víctimas de la ETA. Fija escribe en él una columna todos los domingos D. Iñaki Anasagasti. Suelen ser textos muy críticos con los partidos y las instituciones españoles, tanto en el Estado como en el País Vasco y también con la ETA, desde luego, y su brazo político, sea cual sea. Ejercicios semanales de esa posición que los *opinion makers* españoles tienen moralmente estigmatizada como «equidistancia» que él suele subrayar situándose «en el centro» entre el españolismo y el terrorismo²⁶; adoptan un tono vagamente quejoso y a veces son verdaderas lamentaciones, jarambas que resucitan indistintamente agravios de hoy y de siglos, reales o imaginarios; a veces destellos de humor que se pierden cuando se habla del nacionalismo vasco, el PNV y su centenaria historia, cuando se adopta un tono íntimo y solemne, responsabilidad de la estirpe subyugada que no se somete, que marcha firme hacia un futuro impreciso de nación independiente con Estado, dirigida por un partido que nunca

jamás amén ha cometido un error, siempre ha defendido la justicia, la paz, la libertad y el elenco completo de derechos humanos, de intenciones puras; siempre víctima, nunca victimario.

Algo similar sucede con **Gara**, el diario cercano al *abertzalismo* radical y sucesor del clausurado **Egin**, cerrado por orden del juez Garzón. **Gara**, «el periódico de Euskal herria», cosa que también se dice en francés, «Nous sommes le journal d'Euskal Herria», si bien es lo único que se puede leer en él en la lengua de Molière y descontando algún artículo de uvas a peras escrito por algún patriota del otro lado de la muga²⁷. **Gara** reúne y expresa la opinión de la izquierda abertzale, desde la dialogante a la más radical. En él tenía una columna también dominical Jabier Salutregi Mentxaca, el citado exdirector de **Egin**, que cumplía en el radicalismo abertzale la función simbólica anasagastina en su periódico. Algo parecido a lo que hace el director de **El Mundo** en Madrid, quien también se reserva un espacio único semanal, sin competencia, a fin de exponer su opinión y sentar doctrina que por ser, como las anteriores, dominical, trae cierto tufo a homilía o lectura del evangelio. En el último caso, sin embargo, el abanico de temas suele ser más amplio, puesto que Ramírez, erigido en oráculo manual del gobierno, su partido y, sobre todo, del presidente de éste, con quien parecía por entonces tener un contacto fluido, como se dice, y permanente²⁸ (las cosas parecen haber cambiado después), no sólo escribe sobre el País Vasco, sino que ilustra a sus doctrinos en una muy variada temática **tous azimouts**, desde el

²⁵ La distinción tradicional en los estudios de medios dentro del campo de la opinión entre artículos editoriales (que fijan la posición del periódico) y artículos de opinión (que muestran la del autor firmante) tendría que matizarse para admitir un tipo intermedio. Los artículos de colaboradores a periodicidad fija, a veces diaria, las columnas, no son propiamente hablando editoriales del periódico, pero tampoco son artículos de opinión que escribe ocasionalmente algún ignoto experto. Son artículos que gozan de hecho de un status propio. Los columnistas de los diarios no traducen la opinión de éste necesariamente; pero lo más probable es que lo hagan, siendo improbable por demás que reflejen una opinión contraria a la línea editorial. Se trata de un asunto muy importante, que se pretende resolver garantizando la libertad de conciencia del periodista, pero no se ha conseguido de modo satisfactorio, porque esa libertad es de muy difícil adaptación en el marco de unas relaciones contractuales.

²⁶ «Unidad para la paz o unidad a ultranza de la Patria», **Deia**, 18/02/2001.

²⁷ Una de las cosas que llaman la atención respecto al «espíritu nacional» (por así llamarlo) del independentismo es el hecho de que sus medios tengan el mismo orden de preferencias en la clasificación de las noticias que la llamada «prensa del Estado». Un terremoto en el Salvador consigue más tratamiento que otro en la India. Y, lo que es más curioso, una tragedia de la vida cotidiana en un pueblín de Andalucía (un crimen pasional, por ejemplo, que ahora se llaman, más apropiadamente, «violencia doméstica») más que un accidente de envergadura en Austria.

²⁸ En su libro, trata asimismo, y con gran deferencia, de la esposa del Presidente del Gobierno (*Jose* en el texto), a la que dedica algunos párrafos muy elogiosos, aunque *sans les allures cavaliers* de otros hagiógrafos. Es inolvidable el cuadro que dibuja de una cena con el matrimonio Aznar en casa de Isidoro Álvarez, el gran jefe de *El Corte Inglés*, sucesor del legendario Ramón Areces. Pedro J. Ramírez (2000) **Amarga victoria. La crónica oculta del histórico triunfo de Aznar sobre González**. Barcelona, Planeta, págs. 350-355. Este libro no está mal, comparado con lo que anda por ahí. Lo más llamativo es el subtítulo muy hiperbólico porque ni es crónica (sino narración seminovelesca), ni de nada oculto (todo muy público), ni el triunfo fue histórico (sino tan cantado que se esperaba lo fuera por más), ni por último lo fue de Aznar sobre González, sino de Ramírez, al menos por lo que parece pensar éste.

último combate contra el felipismo hasta la regeneración de la vida pública con especial insistencia en la reforma de la Justicia²⁹.

Es decir, en cuanto a contenido, actitud y estilo de militancia y beligerancia ambos bandos son muy parecidos³⁰. La verdadera diferencia está en la cantidad, en la audiencia, dicho descarnadamente, en el poder. Tan descarnadamente como en cierta ocasión contestó Carlos Herrera desde los micrófonos de Radio Nacional a Iñaki Anasagasti, que llamaba para quejarse del trato que en la tertulia estaba dándose a algo vasco, bien fuera a él personalmente, a su partido, al independentismo o a lo que se terciare. Le dijo Herrera más o menos que él tenía diez veces más oyentes que él (Anasagasti) votantes; como si cupiera compararlos. Esa descomunal diferencia cuantitativa, material, a favor de los medios españoles es lo que hace interesante indagar qué pueda haber de cierto en el apelativo de la Brunete mediática, expresión muy plástica y muy adecuada para un país en el que, quizás por la fuerza de la costumbre, se habla de guerra en relación con los comportamientos cotidianos más anodinos. Véase qué prosa emplea Susana Moneo en **La libertad digital** para dar cuenta del enfrentamiento entre dirigentes socialistas a cuenta del Plan Hidrológico Nacional: «Y fue, precisamente, por las luchas de varios «barones», dos especialmente: José Bono y Joan Lerma, quienes protagonizaron la que se dio en llamar «Guerra del agua». Incluso de entender que, al hacerlo, los directores de los medios se involucran directamente en los conflictos políticos y sociales sobre los que informan y lo hacen de un modo muy beligerante.»³¹ Que ya es grave.

Si no hablarse ya es guerra, imaginémosnos qué será el insultarse. Tengo registrados y documentados los 99 insultos siguientes, escritos en la prensa o radiados a los cuatro vientos en seis meses,

entre el año 2000 y el 2001: «antiguo falangista», «arpía», «barriobajero», «brontosaurio», «cavernícola», «canalla», «cerril», «cínico Judas», «cínico y desaprensivo», «contagiado por el síndrome espongiiforme», «coñazo», «cretino», «criminal», «cursi lanzado», «charlatanes espongiiformes», «delincuente», «dictador», «energúmeno», «espongiiforme pensamiento único», «estalinista», «exjesuita malvado», «extorsionadores», «exutorio de las mentalidades provincianas», «farsante», «fascista», «fatxa reciclat», «fulleros», «golfo», «golfos con sotana», «gorda», «gurrumino», «Haider de bolsillo», «hijo de puta», «hipócrita», «ignaro e ignorante», «ignorante teleósteo periódico», «ignorantes con mala baba», «imbécil soberana», «imbéciles», «impúdicos», «inculto», «indecente», «inductor al asesinato», «jauría de podencos opinadores», «jenízaros», «jesuita patético», «jesuitón arrepentido», «juntaletas mediáticos», «lacayo», «lehendakarajo», «majadero», «mamporrero», «mantecoso personaje», «mastuerzo», «memo», «mentecato», «mercenarios de la pluma», «millionario de las tertulias», «mulo», «nacionalsocialista», «necios», «orate», «orates sabinianos», «pastores de vacas locas», «patético personaje», «perfecto imbécil», «perillanes», «periodista policía», «pestilente coyunda», «pícaros», «pillines», «polichinela», «politicastros mezquinos», «prevarigalupador», «racista neohitleriano», «radicalismo fascista», «ragazzo del acordeón», «rapaz del PP», «recadista», «requetés desvirtuados y fascistas», «resbaladizos», «retroprogresismo lerdo», «roedor político», «sayones, sayonzos, sayoncillos y sayonzuelas», «servilismo»,

²⁹ Algo parecido sucede también con los demás periódicos: En **La Razón**, Luis María Anson, que no es director, pero sí fundador y, en cierto modo, director «honorífico», tiene una columna diaria, *Camela fina*; el director de *La Vanguardia* también se asoma regularmente a las páginas de su periódico, como lo hace José Antonio Zarzalejos, de *ABC*. Las excepciones son *El Periódico de Catalunya* y *El País*, donde el director no escribe nunca y, si acaso, a veces lo hace Juan Luis Cebrían, en una condición similar a la de Anson en *La Razón*. Como no es de suponer que se trate de un prurito de vanidad generalizada, habremos de entender que, al hacerlo, los directores de los medios se involucran directamente en los conflictos políticos y sociales sobre los que informan y lo hacen de un modo muy beligerante.

³⁰ Dos acontecimientos, muy próximos en el tiempo y muy curiosos dan fe de esto. El presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid obligó a dimitir al Director de informativos de la TV pública por haber emitido un reportaje sobre el País Vasco que trataba de ser imparcial, siendo así que, a juicio del presidente Ruiz Gallardón, en asuntos de terrorismo no se puede ser imparcial, sino que se está obligado a ser beligerante; incluso en la radiotelevisión pública. Días después, en euskal telebista se entrevistaba a la periodista Pilar Urbano con motivo de su libro sobre el juez Garzón (**Garzón. El hombre que veía amanecer** (2000), Barcelona, Plaza y Janés), curiosa hagiografía que les costó un disgusto a la biógrafa y al biografiado. Primera vez, a mi noticia, que se persigue judicialmente al héroe y no al autor de un relato. Urbano dijo que ella no quería ser militante de nada, ni beligerante contra nada y, en cierto modo acabó avisando a sus colegas españoles amenazados de asesinato y hasta víctimas fallidas de la ETA de que el que siembra vientos recoge tempestades. Así que la tempestad la recogió ella, cuando recibió la llamada de Luis del Olmo desde Onda Cero para afearle su comportamiento, lo que acabó en bronca de patio vecinal en el espacio radioeléctrico. Del Olmo le llamó «cínica, falsa y mala»; ella le dijo que estaba «loco». «Nuestra pistolas son las palabras (sic) y una compañera nos pone verdes», concluyó Del Olmo, Xavier Campreciós, «¿Militancia o beligerancia contra ETA?», *El Periódico*, 07/02/2001.

³¹ Susana Moneo, «Cantar bajo la lluvia», **La libertad digital**, 14/02/2001.

«pseudoizquierdistas», «sierpe», «sinvergüenza», «soberbio», «soplagaítas», «terroristas intelectuales y prevaricadores a la madrileña», «tirano», «títeres togados», «tontaína», «tonto internacional», «vasco renegado», «viejo chocho» y «viscoso».

Este jardín de flores varias suscita algunas consideraciones. En primer lugar, la prensa en España, en especial, la de Madrid y el País Vasco, tiene un grado elevado de agresividad. Porque prácticamente todos estos insultos vienen *ad hominem et nominatim*. No merma en nada la sensación de agresividad que destilan los medios, el grado de crispación que traducen el hecho de que en algunos casos, se vea verdadera profesionalidad en el arte del insulto y hasta cierta imaginación. Es el «guirigay insultador» de que habla Carlos Dávila, si bien él lo halla solamente en el PSOE³², no en su mismo periódico que es, sin embargo, uno de los que más insulta, como se mostrará de inmediato. No es preciso añadir que los receptores de los insultos y los abusos ocupan muy diferentes andaduras en la vida, pero suelen concentrarse en las profesiones de políticos (españoles y vascos), curas (preferentemente vascos), jueces y fiscales (generalmente españoles), periodistas sin límite alguno y llega ya luego el tropel de cola de las demás profesiones y condiciones existenciales, que apenas se libra alguien de esta universal afición al insulto que tan desagradable llega a hacer la lectura de la prensa en España. Y no hablemos ya de escuchar la radio.

Habiendo hecho un cálculo sobre el total de 99 insultos registrados de este jaez, resulta que sólo cinco periódicos, esto es, **ABC**, **El Mundo**, **La Razón**, **Deia** y **Gara**, concentran el 90,64 por ciento de ellos, los otros de Madrid y el País Vasco (cuatro de los considerados, entre ellos el buque insignia español, **El País**) pasan con un miserable 8,36 de la carga insultante. Como quien dice, nada. Modos exquisitos. Por orden de acumulación de diatribas en editoriales y columnas, sobre todo (véase la nota 20), las magnitudes son: **ABC**, 33,3 por ciento, **Deia**, 21,8 por ciento, **El Mundo**, 14,9 por ciento, **Gara**, 12,6 por ciento y **La Razón**, 7,8 por ciento. Si los agrupamos en «frentes», el frente nacionalista español emite el 56,24 por ciento de los insultos y el abertzale el 34,4 por ciento. Una desproporción clara que permite visualizar el español como un ejército con más efectivos; si bien no cabe olvidar que el frente abert-

zale, siendo reducido, lanza también un «fuego graneado», como dice Carlos Dávila. Es la leyenda de los indómitos vascos con ecos de Roncesvalles. Por descontado, igual que los insultados, los insultadores tienen nombre, en uno y otro lado. Cabría hacer un cálculo similar y cuantificar para ver cuáles son los columnistas y los editoriales que más insultan. No es difícil. Son datos que confirman la impresión general.

Este clima de ácida confrontación se da entre dos colectividades que tienen imaginarios opuestos y bastante excluyentes. Una breve consideración de estos imaginarios ayuda a comprender ciertas actitudes. Los nacionalistas vascos se ven como los defensores de las libertades inmemoriales y los derechos individuales y colectivos de su pueblo que el imperialismo español pretende aniquilar. Leyenda también del *domuit vascones*. A la inversa, los nacionalistas españoles se consideran como una nación agredida por un nacionalismo bifronte, con una parte que plantea reivindicaciones soberanistas (término con el se quiere edulcorar el más áspero de independentismo o separatismo) y que se beneficia de modo perverso de la actividad de una secta fanática que pretende imponer su tiranía por el terror. En ambos casos se trata del imaginario que reacciona ante *la patrie en danger*. Lo dijo el exsecretario para la Seguridad del Estado del Gobierno socialista, Rafael Vera, cuando se le juzgaba por los delitos de secuestro en el caso Marey, que, si la patria está en peligro, «con razón o sin ella». Esta es la formulación del nacionalismo en guerra. Una guerra en la que, además, porque es una guerra, hay ya un rastro de muertos y de sufrimiento que pesa como una losa sobre las decisiones del presente y las condiciona complicándolo todo, por cuanto hasta las víctimas son beligerantes.

Ya solamente con el grado de intolerancia, sectarismo, intransigencia y agresividad que se ha probado en el recuento de los insultos bastaría para hablar de una situación de hostilidad permanente que, si no sugiere tanto la idea de golpe militar, guerra civil o golpe de Estado que viene implícita en la expresión de «Brunete mediática» cuando menos se asemeja a la conflictividad y la violencia del *Wild West*. Recuerda, y mucho, a un cuento de Mark Twain que debiera ser de lectura obligada en todas las facultades de ciencias de la comunicación, acerca de cuando el autor fue pe-

³² Fuego graneado», **ABC**, 18/02/2001.

riodista en Tennessee. El médico le había recomendado ir a un lugar de aire sano para descansar y se encontró en uno donde los periódicos resolvían sus diferencias a tiros, tocándole a él alguna paliza, dos o tres balazos, una defenestración y varios percances más o gajes de la profesión.

Lo más característico de este ambiente es la falta de respeto con que se tratan mutuamente los agentes. Nada importa la posición social, los méritos personales, el esfuerzo, el trabajo, la dedicación; si la persona en cuestión no solamente no comulga con nuestras ideas, sino que profesa las del odiado adversario, se convierte en receptor/a de los más duros improperios. Ningún acto del que está enfrente es dictado por buenos sentimientos o el afán de hacer las cosas bien o de cumplir con el deber, sino que sobre todas las actividades se desliza permanentemente la sospecha y la descalificación. No hay sentencia de los tribunales que, siendo favorable a unos no reciba los comentarios más demoleedores y sarcásticos de los otros, generalmente arropados con insinuaciones acerca de los verdaderos motivos de tal o cual juez, este fiscal, aquel abogado, este experto. Si la sentencia favorece a los intereses «españoles», los medios nacionalistas se llenan de despectivas insidias sobre el «patriotismo español» de los jueces y su afición a obedecer las consignas del poder político. Si es a la inversa, los medios de la supuesta «Brunete mediática» truenan contra los jueces corruptos, prevaricadores, cobardes, etc. Que este procedimiento de deslegitimar lo que debe ser legítimo cuando contradice los intereses políticos de unos u otros hace un daño irreparable a las instituciones democráticas que se dice querer respetar y ni siquiera es propio de gentes civilizadas es prédica que cac en el desierto. Todos han pasado por la escuela donde les enseñaron la parábola de la paja en el ojo ajeno y la viga en el propio. Pero es tal la viga que no ven ni la paja en el ojo ajeno.

Y no parece que haya más explicación para esta actitud de bronca y agresión permanentes que el hecho de que ambas partes sientan que se está jugando con lo más sagrado, esto es, con la Patria. Y, ya los sabemos, *my country, right or wrong*, como venía a decir Rafael Vera en español y que debe de ser una de las barbaridades mayores que quepa pronunciar y la que con más frecuencia se practica.

LA MANIPULACIÓN

Y, además del clima de enfrentamiento, agresividad y bronca, ¿qué otros datos cabe aportar para comprobar si, en efecto, los medios de Madrid, los españoles, tienen un especial sesgo en asuntos del País Vasco y recurren a procedimientos que unos condenarían y dan pie a otros a hablar de una Brunete mediática? Si podemos probar que hay manipulación, de forma que se tergiversa la información para conseguir interpretaciones forzadas, que favorezcan a unos y embellezcan indebidamente su causa y perjudiquen a otros, con independencia de la veracidad de la noticia, tendremos otro elemento esencial del fenómeno que consideramos. Un caso de manipulación y tergiversación que permita equiparar las prácticas de los medios españoles en relación con el País Vasco y el independentismo con las prácticas de propaganda de los bandos combatientes en las guerras.

Véase lo sucedido con el notición que salta a las primeras de los periódicos españoles el 21 de abril de 2000. Cinco columnas en **El País**, glorioso motivo gráfico en **La Razón**, trueno supremo de la verdad en marcha, definitiva aclaración de la gran estafa etarra, del MNLV y, por extensión, del nacionalismo vasco: la ETA se financia con dinero del narcotráfico. Por fin cabía probar fehacientemente lo que era un secreto a voces en los círculos generalmente bien informados de la policía, la conexión que venía a arrebatar el último adarme de legitimidad que pudiera quedar a la insurrección vasca. La fuente era nada menos que un informe de una Organización No Gubernamental francesa, un *Observatoire Géopolitique des Drogues*, entidad que entonaba por entonces su canto del cisne pues, con el informe, anunciaba la suspensión de actividades por carencia de fondos. Pero el informe existía. Existe, en efecto, está en la red; cabe consultarlo en el sitio <http://www.ogd.org/2000/>. El informe anual, correspondiente a los años de 1998 y 1999 tiene un subcapítulo significativamente titulado «*L'ETA, la Police et la drogue ou les ambiguïtés de la lutte antiterroriste*»³³, un título que ya debiera haber hecho pensar a alguien que no estuviera movido por el fanatismo ciego y el intenso deseo de encontrar en los sitios lo que quiere encontrar y no lo que verdaderamente haya en ellos. Reconocía el informe que, aunque Mayor Oreja,

³³ Observatoire Géopolitique des Drogues, Rapport annuel 1998/1999, París, pág. 94.

al tomar posesión del cargo de Ministro del Interior se había propuesto poner en claro las relaciones entre el narcotráfico y la ETA, «sin embargo, a fin de 1999, la justicia no había hecho avance alguno en este camino»³⁴. Es más, reconocía el informe que, aunque el juez Garzón había cerrado Egin y dismantelado una parte importante de la red económica y empresarial de la organización terrorista, no se había encontrado ni rastro de tráfico de drogas. Y no sería, añadiremos nosotros, porque no se buscara bien. Esta hubiera sido una noticia de mucho valor en el mercado. Pero no había noticia. No obstante, el informe no perdía la esperanza de que algún día la hubiera y la formulaba con el siguiente párrafo verdaderamente curioso, que suena como a consolación: «Pero la ausencia de pruebas de carácter policial y judicial no quiere decir que no haya vínculos entre la ETA y esta actividad ilícita»³⁵. Apoyaba este deseo en unos testimonios confusos de unas respuestas de un responsable del aparato exterior de la ETA a un encuestador y de los hechos de que los presos de la ETA consumen *cannabis* y que, de vez en cuando, la policía española detiene a algún simpatizante de ETA con alguna relación con la droga. Es decir, en puridad periodística, aquí no había noticia, aunque no se perdía la esperanza de que algún día la hubiera, lo que *en passant*, quizás explique también por qué este *Observatoire* no gozaba de boyante liquidez, si bien parece que recientemente se han resuelto sus problemas de caja. Sin embargo, los medios españoles citados y algunos otros, como *El Mundo*, etc, decidieron que la había y que, en efecto, quedaba probado que la ETA se financiaba con dinero del narcotráfico. Es decir, convertían un deseo en una noticia, en lo que podríamos llamar un periodismo de *Wishful reporting*. Y eso todos. Unos con más alarde tipográfico que otros. Pero todos manipularon la «no noticia» para hacerla servir como un obús a sus fines.

Este hecho, por sí solo, no autoriza a hablar de «Brunete mediática», aunque tampoco induce a felicitarse por el generalizado respeto a la veraci-

dad de la información en España, ni siquiera entre los medios llamados «de prestigio» o «de referencia». Pero si añadimos otro concomitante, quizás siga sin poderse hablarse de «Brunete mediática», pero ya habría que empezar a hacerlo de unos medios que se conciertan para maquillar la realidad, culpar al inocente y exonerar o, si se puede, ocultar al culpable. Porque lo que el informe de marras sí dejaba muy claro, al extremo de dedicarle un epígrafe singular era la «Implicación de las fuerzas de seguridad en el tráfico», que no recibía especial atención en los medios. «La protección que se concede a ciertos traficantes de drogas adquiere formas diversas. La autonomía otorgada a las fuerzas del orden en el marco de la lucha antiterrorista es una puerta abierta a la impunidad generalizada. A veces, los beneficios provenientes del narcotráfico se han reinvertido en la lucha contra la ETA, pero la mayor parte del tiempo se los consideraba como una especie de prima por el riesgo personal. Sin embargo, los policías destinados en el País Vasco tienen salarios dobles y gozan de prioridad en materia de promoción.»³⁶. Sigue luego un extenso comentario sobre procesos judiciales a guardias civiles juzgados y condenados por tráfico de drogas, con una especial y extensa referencia a las actividades en el cuartel de Intxaurrondo. Es decir, en resumen, lo que el tal *Observatoire* dice es que la ETA no se financia con dinero del narcotráfico, pero la Guardia Civil, al menos, algunos de sus miembros, sí. Convertir esto en una prueba de que es la ETA quien se financia de tan ilícito modo y silenciar lo que sucede con las fuerzas de seguridad y hacerlo concertadamente, quizás tampoco autorice a hablar de «Brunete mediática» pero ¿qué nombre se le pondrá en tal caso?

Cabría pensar que en situaciones como la descrita, los medios estaban amparados por la perentoria necesidad de aceptar un régimen de excepcionalidad en todo cuanto se hace debido a que, cuando la mencionada Patria está en peligro, ya se sabe, no hay que pararse en pequeñeces y ñoñerías sobre la veracidad de la información, los derechos de los lectores y la li-

³⁴ Traducción mía: «Pourtant à la fin de l'année 1999, la justice n'avait accompli aucun progrès dans cette voie». *Ibid.*

³⁵ Traducción mía: «Mais l'absence de preuves d'origine policière et judiciaire ne veut pas dire qu'il n'existe pas de liens entre l'ETA et cette activité illicite» *Ibid.*

³⁶ Traducción mía: «La protection accordée à certains trafiquants de drogues a pris des modalités diverses. L'autonomie laissée aux forces de l'ordre dans le cadre de la lutte anti-terroriste est une porte ouverte à l'impunité généralisée. Parfois, les profits retirés du narcotrafic ont été réinvestis dans la lutte anti-ETA, mais la plupart du temps ils étaient considérés comme une sorte de prime de risque individuelle. Pourtant, les policiers opérant au Pays Basque voient leurs salaires doubler et sont prioritaires en matière de promotion.» *Ibid.* p. 96.

bertad de expresión. Dicho en román paladino: la lucha contra el terrorismo lo justifica (casi) todo. Sin duda, los gobernantes subrayan que las enconadas actividades antiterroristas se hacen siempre en el marco del Estado de derecho. Lo que tiene una validez relativa cuando se observa que en ese mismo marco cabe cambiar las reglas del juego en mitad de la partida si se dispone de una mayoría parlamentaria *suficiente* y suficientemente dócil. Por supuesto, validez relativa es mejor que ninguna validez. Pero es conveniente saber cuáles son los límites del Estado de derecho en situaciones críticas. Por ejemplo, la que consideramos en este trabajo. La lucha contra el terrorismo no justifica, pues, quebrantar las normas del Estado de derecho. Pero, ¿justifica el faltar a la verdad, mentir, falsear la realidad en pro de los intereses superiores de la Patria? ¿Justifica manipular y tergiversar y presentar la información de forma tendenciosa o mendaz? Esa es la pregunta que contestó Alberto Ruiz Gallardón, Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid cuando le pidieron explicaciones de la ya mencionada fulminante destitución de Silvio González, director de los informativos de la cadena pública de TV de Madrid por haber hecho un documental con el título de *Los caminos de Euskadi*, en el que se pretendía ser objetivo y dejar hablar a todo el mundo, incluido Arnald Otegi, posteriormente procesado por diversas causas y dirigente de una organización declarada expresamente ilegal por los jueces pero por entonces todavía parlamentario electo y ejerciente de HB en el Parlamento de Vitoria. Se defendió González sosteniendo que el documental trataba de ser eso, objetivo y que Otegi era diputado legalmente en la Cámara autonómica y no se podía: a) negarle el uso de la palabra en tal problema; b) negar al auditorio el derecho a saber de primera mano qué opinaba uno de los actores más importantes del conflicto. Contestó Ruiz Gallardón afirmando que, en asuntos de terrorismo «no se puede ser neutral»³⁷. La patria en peligro. La patria utilizando todos los medios para defenderse y beligerante con quienes la amenazaban Beligerante ¿contra quién? Aquí es donde se inicia una peligrosa pendiente que Gallardón no advertía, a pesar de tratarse de persona con suficiente capacidad para ello. Lo preguntaba muy bien Joan Oliver desde *Avui* y, de paso, señalaba con exactitud el verdadero núcleo del problema: la obligación de los plumillas, sobre todo los de la «Brunete mediática» de insultar a todos aquellos

cuya existencia fastidiara a los gobernantes. Pero con garantías. Había que saber a quién se tenía que insultar, ser claros para que no te destituyan de un plumazo: «Amb qui s'ha de ser bel·ligerant? ETA? EH? PNB i EA? PSE? Sisplau que diguin exactament a qui s'ha d'insultar, i en quins termes, per no quedar-se sense feina.»³⁸

LA CENSURA

La censura, ¿se consideraría proceder brunetístico? Porque en los medios españoles hay censura y ocultación en gran parte de cuanto tiene que ver con Euskadi siendo, por supuesto, colateral aquí que también la haya en los medios abertzales en relación con España. La gente, por ejemplo, sabe que el PSOE votó con el PNV para no expulsar a Josu Ternera de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento de Vitoria. Pero ¿sabe que también votó con el PP para evitar que la cámara alavesa retirara a Franco el asombroso título oficial de «padre de la provincia» de Álava? ¿Sabe siquiera que esa votación tuvo lugar? Los medios «madrileños» suelen ser selectivos con la información que publican sobre el País Vasco.

El caso de Arzallus como símbolo y emblema del nacionalismo vasco y de lo que este nacionalismo tiene de más intragable para el nacionalismo español, que dice no ser nacionalista, requiere un tratamiento singularizado. No nos consta que Arzallus sea un racista, pero sus declaraciones al diario **El sole 24 ore** en 2001 no le convierten en tal salvo para quien las lea con prejuicios y quiera hacerlo aparecer como tal; y sus declaraciones a **Der Spiegel** por las mismas fechas no implican que en una Euskadi hipotéticamente independiente hubiera distintas clases de ciudadanos. Esa es una interpretación malintencionada. Si no se opera de mala fe, nada cuesta recordar que en todos nuestros países, los extranjeros no tienen los mismos derechos políticos que los nacionales, sin ser por eso «ciudadanos de segunda». Los alemanes, en efecto, viven tan ricamente en Mallorca, no votan en las elecciones legislativas ni autonómicas y no son ciudadanos de segunda. En una Euskadi hipotéticamente independiente, es lógico que los no «nacionales» tampoco lo hicieran, fueran españoles o de otro país.

³⁷ **El País** 17/01/2001.

³⁸ Joan Oliver, «Ser (prou) bel·ligerant, **Avui**, 18/01/01.

Y tampoco es de recibo presentar a Arzallus incitando a los etarras a atentar contra personas más relacionadas con el Estado español que un modesto cocinero de la armada a raíz de sus declaraciones sobre la muerte de Ramón Díaz García el 26 de enero de 2001³⁹. ¡Ah, pero aquí ya se trata de interpretación! La interpretación es opinión y la opinión es libre. Ciertamente, pero, en asuntos vascos, la opinión invade la información y ésta no es libre; ni objetiva, ni imparcial; ni sus responsables políticos admiten que así sea, como hemos visto. La opinión no es libre; es monocorde, con escasísimas excepciones (tan escasas que no creo lleguen a la media docena) en todo el columnismo y tertulianismo español. Encontrar un opinante, de los de la «opinión publicada» que no diga creer que Arzallus está «zumbao» o que es un «ayatollah» o un peligroso racista es más difícil que hallar una aguja en un pajar⁴⁰. Lo dicho, el tratamiento mediático de Arzallus es digno de un estudio por separado. No se está diciendo aquí que el personaje no tenga un talante, un gesto, una actitud y unas ocurrencias que suelen encrespar los ánimos. Lo que sí se está diciendo es que ese talante, esa intemperancia de Arzallus es lo que demandan los medios españoles para escenificar unas especies de rituales de condenación que cumplen una función muy parecida a los «minutos del odio» de la novela de George Orwell, **1984**, esos minutos en que se obliga a los ciudadanos a contemplar en unas grandes pantallas el rostro distorsionado del enemigo público por excelencia, para que griten, lo insulten y así se desahoguen.

El apelativo de la Brunete mediática alcanza aquí dimensiones dantescas porque se trata de una batería de medios impresos y audiovisuales que concentran el tiro en un hombre solo, una especie de cacería que simboliza muy bien la situación. Y la prueba se advierte en el hecho de que prácticamente nadie llame la atención sobre tanta desmesura⁴¹. Al contrario, se insiste una y otra vez en que las acusaciones nacionalistas de «Brunete mediática» son una manera especialmente sinuosa de acallar la libertad de expresión en España, a base de

denunciar públicamente con nombres y apellidos a los periodistas contra los que después atenta la ETA. Es decir, frente a las acusaciones de «Brunete mediática» y «periodistas policías», se alzan las de «inductores del asesinato», «cómplices de los terroristas», también con nombres y apellidos.

Se dirá que los de aquí amenazan, pero los de allí asesinan. Afirmación tan contundente como injusta e irresponsable. Porque allí asesinan quienes asesinan, a cuenta (extemporánea, creo) de lo que los de aquí asesinaron allí hace más de 25 años, con algunos flecos posteriores. Pero quienes aquí amenazan y acometen no sólo lo hacen a los que asesinan, sino a todo aquel que no coincide con ellos ciegamente, «sin matices», «sin fisuras» a los «equidistantes», los «tontos útiles», los «ambiguos», los «cómplices», etc, de modo sistemático, permanente, día a día, en la prensa, en la televisión, en la radio. Lo cual es atosigante y no sólo por la perplejidad que cualquiera pueda sentir escuchando cómo antiguos miembros del aparato propagandístico de la dictadura, es decir, antiguos fascistas, puedan llamar «fascistas» a gentes que combatieron y combaten el fascismo, sino porque el recurso general a esta práctica es un verdadero allanamiento de conciencia, una presión sobre las ideas y los sentimientos de los demás que no es llevadera en ninguna sociedad civilizada.

La censura, la omisión, llegan a veces a extremos sorprendentes. El 13 de febrero de 2001, en Pamplona se juzgaba al famoso «Bartolín», el concejal de un pueblo andaluz que había simulado su propio secuestro por la ETA. La noticia, que fue portada y casi monográfico de programas de radio cuando aún se creía que la fábula del secuestro era verdad, no mereció la atención de la prensa española y quedó silenciada una vez se supo que no tenía nada que ver con el País Vasco ni podía utilizarse para arremeter contra el nacionalismo sino, en todo caso, para pedir exámenes psiquiátricos previos para todos aquellos que aspiren a un cargo público. En cambio, sí suscitaba el siguiente amargo comentario en una nota de **Gara**: «Bartolomé Rubia, más conocido como *Bartolín*, fue juzgado

³⁹ En ese momento, Carlos Iturgaitz presidente del PP en Euzkadi y hombre de reacciones temperamentales, pidió que jueces y fiscales actuaran contra Arzallus porque, a su juicio, sus declaraciones pudieran ser constitutivas de «delito» (**Deia**, 29/01/2001).

⁴⁰ Es más, cuando se encuentra es algo peor porque viene a ser para tacharlo de criminal y asesino, como hace indirectamente Ederne Uriarte. «Arzallus no está loco», **ABC**, 29/01/2001.

⁴¹ Que sepamos, solamente Salvador Cardús, en **La Vanguardia**, osó publicar un artículo cuyo título era una provocación para los guardianes de las esencias de la patria cuerda: «Mi amigo Arzallus».

ayer en Donostia por simulación de secuestro. *Bartolín* fue en su día objeto de no pocas chanzas que ahora se repiten cuando su fantasiosa historia vuelve a salir a la palestra informativa. Pero Bartolomé Rubia no hizo otra cosa que copiar mal, probablemente debido a sus propias limitaciones, lo que veía hacer a otros. Porque ¿cuánta gente hay que debe su prestigio profesional, su reconocimiento público, su notoriedad, al llamado conflicto vasco? ¿Cuántos viven, y muy bien algunos, de jugar de manera capciosa con la realidad de Euskal Herria? Bartolomé Rubia buscó su minuto de gloria y lo hizo lo mejor que pudo, que fue poco. Pero, a fin de cuentas, *Bartolín* es el dedo que señala a la luna.»⁴²

La censura sobre todo aquello que interesa (o no interesa) se complementa con la práctica sistemática de desfigurar las informaciones procedentes del País Vasco para inculcar en el auditorio y la población en su conjunto la idea de que el nacionalismo es una forma de racismo intolerante y hasta absurdo. Por ejemplo, entre el 27 y el 28 de marzo de 2001 se sabe que las autoridades competentes de Euskadi habían dictado las normas de pureza de raza que había de cumplir la gallina vasca si se quería comercializar a estos animales con tal denominación. No hace falta decir que, al día siguiente, la corrala madrileña era un griterío acerca de cómo la estupidez, unida al racismo de los vascos podía dar productos tan disparatados y absurdos como la «pureza de sangre» de la gallina vasca. A fuer de racistas, los nacionalistas vascos lo eran también de las gallinas, sin tener una gota de sentido común. Y sentido común era el que no tenían todos los que hicieron chanzas y befas con el asunto. Porque no se ve por qué haya que reírse de las normas que regulan la pureza de raza de la gallina vasca y no las que regulan la del cerdo ibérico⁴³ o cualquier otra especie animal o vegetal vinculada a una tierra en concreto y que tiene un hueco seguro en el mercado si consigue guardar la pureza de su proceder.

Sólo tratándose del País Vasco era posible llegar a leer peticiones serias en la prensa para el establecimiento de alguna forma más o menos sutil de censura. Tal cosa era lo que aconsejaba con prudentes y suaves modos el fiscal Gordillo: que no se hablara, o se hiciera lo menos posible, de nada. «Hay que informar, pero de forma escueta sin dar tanta notoriedad al hecho. Si el terrorismo no tuviera tanta publicidad seguramente su éxito sería menor. Sin publicidad el terrorismo no sería lo mismo.» Obsérvese la gradación de la frase: 1) informar de forma escueta; 2) sin «tanta publicidad»; 3) «Sin publicidad». Es decir, a callar. Y no lo estoy sacando de contexto⁴⁴. La censura y ya está. Del enemigo no hay que hablar; ni mal.

No deben preocuparse las gentes de espíritu censor. Ya los medios españoles censuran y se autocensuran cuanto estiman conveniente para ayudar al triunfo de una causa que reputan sacrosanta sin pararse a pensar si todos coinciden con tal punto de vista. Terminemos con un ejemplo suficientemente llamativo. En España hay unos 600 presos etarras en cárceles españolas, bastante diseminados como parte de la política de castigo adicional impuesto desde los tiempos del Ministerio del Interior español a cargo de un vasco, Enrique Múgica Herzog. Ya esos presos son un problema político de cierta magnitud en el Estado, al menos para los estudiosos, desde el momento en que gozan de una especie de indecibilidad. No se puede decir que sean «presos políticos» porque, al ser España una democracia, esa categoría no existe. Hay unos 600 delincuentes que han cometido delitos con violencia. El hecho, sin embargo es que sí, como suele decirse, lo que no está en los medios no existe, en España no solamente no hay presos políticos vascos, sino que tampoco hay unas 600 personas de origen vasco, presas por delitos muchas veces de sangre cometidos por motivaciones que aseguran ser políticas. La censura es aquí total, un verdadero *black out*. Sin embargo, sabemos también que el de los presos es un asunto especial-

⁴² «Bartolín copió mal lo que veía hacer a otros», *Gara*, 14/02/2002

⁴³ Como señalaba muy bien Javier Ortiz, «Racismo gallináceo», *El Mundo*, 28/03/01.

⁴⁴ Ignacio Gordillo, «Terrorismo y publicidad», *La Razón*, 5/12/2000. El mismo autor reiteraría poco después su doctrina en la misma tribuna, comentando el pacto del PP y el PSOE «por las libertades y contra el terrorismo»: «También sería deseable que a los medios de comunicación se les pidiese un mayor rigor y cautela en la información sobre hechos terroristas. El apoyo a los medios de comunicación y a los profesionales que en ellos trabajan, defendiendo la libertad de expresión y el pluralismo informativo como patrimonio democrático esencial frente a la coacción y la amenaza, no debe hacernos olvidar el excesivo despliegue informativo que se hace de los atentados. Sí estamos de acuerdo en informar pero no con la excesiva publicidad que se hace de hechos tan execrables.» «Acuerdo incompleto», *La Razón*, 29/01/2001.

mente candente en la sociedad vasca que vive su situación y la de sus familiares y amigos de modo muy directo. De hecho, la reivindicación de la libertad para los presos «vascos» es una de las palancas de la movilización social de Euskadi, a veces la más importante. Sabemos igualmente que, como pasaba en Irlanda del Norte, los presos son un soporte de legitimación del nacionalismo radical y que hay una relación entre los presos, la sociedad vasca y lo que llaman el MNLV. Pero nadie ha visto un solo reportaje sobre presos etarras en los medios españoles, ni sobre las penalidades y trabajos de familias que, a veces, ha de desplazarse cientos y hasta miles de kilómetros para ver a los suyos.

He aquí cómo la censura coadyuva al sufrimiento de terceros inocentes y oculta esta situación.

LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE MAYO DE 2001

Finalmente, al cabo de una campaña de tensión, enfrentamiento y crispación, con los medios en la actitud beligerante que hemos venido analizando, se celebraron las elecciones autonómicas de 13 de mayo de 2001. Los resultados, tomados del Euskobarómetro de 2001, fueron los siguientes en total de votos de las distintas opciones, por comparación con las consultas anteriores:

Cuadro 5

Evolución electoral del País Vasco en las elecciones autonómicas (1980-2001)

Candidaturas	1980	1984	1986	1990	1994	1998	2001
PNV	349.102	451.178	271.208	289.701	304.346	345.958	—
EA	—	—	181.175	115.703	105.136	108.607	—
PNV-EA	—	—	—	—	—	—	604.222
HB-EH	151.636	157.389	199.900	186.410	166.147	223.264	143.139
EE	89.953	85.671	124.423	79.105	—	—	—
ESEI/Auzolan	6.280	10.714	—	—	—	—	—
Nacionalistas	596.971	704.952	776.706	670.919	575.629	679.829	747.361
PSE-EE	130.221	247.786	252.233	202.736	174.682	218.607	253.195
PP	43.751	100.581	55.606	83.719	146.960	250.580	—
UA	36.845	14.985	12.425	14.440	93.291	70.835	—
PP-UA	—	—	—	—	—	—	326.933
UCD/CDS	78.095	—	40.445	6.680	—	—	—
PCE/IU	—	—	—	14.351	27.797	15.722	78.862
Otros	390.392	5.274	6.617	23.874	1.462	8.907	7.918
Estatales	319.304	368.626	367.326	345.800	444.192	564.651	666.908
Izquierda	445.327	521.819	595.598	501.437	435.582	513.565	483.114
Centro/Dha	470.948	551.759	548.434	515.282	584.239	730.915	931.155
Votantes	929.051	1.085.304	1.155.815	1.029.457	1.044.085	1.261.790	1.431.996
Censo	1.554.527	1.584.540	1.660.143	1.687.936	1.749.250	1.795.061	1.813.356

Fuente: Euskobarómetro 2001

Cuadro 6

Comparación de porcentaje de voto válido y de escaños del Parlamento vasco en las elecciones autonómicas de 1998 y 2001

Candidaturas	%voto válido 2001	%voto válido 1998	Escaños 2001	Escaños 1998
PNV-EA	42,4	36,6	33	27
PP-UA	22,9	21,3	19	18
PSE-EE	17,8	17,6	13	14
EH	10,1	17,9	7	14
IU	5,5	5,6	3	2

Fuente: Euskobarómetro 2001

Como puede verse, el resultado dejaba las cosas más o menos como estaban, esto es, mayoría clara del bloque nacionalista frente al bloque «estatal». Es decir, de vuelco, «sorpaso» o alternancia, nada. No se había querido dejar algo incólume: se había acosado al nacionalismo prácticamente en todos los frentes y el nacionalismo había respondido de similar modo, y se habían concentrado las candidaturas para no desperdiciar votos. Pero el País Vasco estaba tan fraccionado y era tan ingobernable como antes. Si alguna vez una estrategia había resultado manifiestamente fallida, era ésta. Puede que hubiera «Brunete mediática», como había sostenido Arzallus, pero su potencia de fuego era francamente débil. Al día siguiente de las elecciones, los unos estaban eufóricos y los otros oscilaban entre la tristeza y la irritación. El presidente del Gobierno, que no es famoso por su temperancia, llegó a afirmar que el electorado vasco «no estaba maduro para el cambio»⁴⁵.

¿Todo quedaba como estaba? Todo, no. La gobernación sería ahora posible con otro tripartito en el que el lugar del PSOE fuera ocupado por IU-EB. Este gobierno, verdadero ejemplo de «coalición mínima ganadora», garantiza la gobernación de Euskadi. Pero, además, el PNV retornaba al mando con un impulso claramente radicalizado. Había incluido el derecho de autodeterminación en su programa electoral y había ganado. Ibarretxe anunció que era propósito suyo posibilitar que pudiera ejercerse y que se haría a través de un referéndum que las autoridades españolas se han apresurado a tildar de «ilegal» desde el primer momento. Pero ¿no fue-

ron ellos los que retaron al PNV a incluir la autodeterminación en su programa? ¿Lo incitaron, pues, a cometer una ilegalidad?

CONCLUSIÓN

La expresión de «Brunete mediática» quizás sea exagerada desde algunos puntos de vista, aunque muy eficaz como propaganda, pero señala a un problema real de los medios de comunicación en España en relación con el conflicto del País Vasco. El problema de que, para decirlo rápida y claramente, los medios —tanto los españoles como los vascos— no están a la altura de las circunstancias. En general, los españoles tienen la sensación de que los medios nacionalistas propagan una imagen deliberadamente falsa de España. A los vascos les debe de pasar lo mismo con los medios españoles. Pero con una diferencia: que en el País Vasco ya se ha probado fehacientemente que la imagen del nacionalismo de los medios «estatales» no solo es falsa, sino que tampoco es operativa ni siquiera a sus propios fines.

Es comprensible que los medios no consigan superar el horizonte mental y conceptual de su tiempo. No sólo posible; es seguro que no lo harán. Los medios no pueden prescindir de los Estados, por ejemplo. Y también es posible que los periodistas tengan el mismo grado de encendido patriotismo que los lecheros, los contables, los abogados o los *tour operators*, pero, si permiten que ese patriotismo interfiera en su trabajo, dejarán de ser periodistas.

⁴⁵ El País, 19/05/01.